



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2.019

En el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, siendo las doce horas de la mañana del día quince de Junio de dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1.095, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y el artículo 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, concurren debidamente convocados, los candidatos electos en las Elecciones Locales celebradas el día 26 de Mayo de 2.019, según acta de proclamación de la Junta Electoral de Zona reunida el día 3 de Junio de 2.019, y que son:

D. Juan Morillo García. Partido Popular.
D. José Luís García Escobar. Partido Popular.
D^a. Francisca Romero de La Hoz. Partido Popular.
D. José Miguel Jiménez López. Partido Popular.
D^a. María del Carmen Quesada Escobar. Partido Popular.
D. Juan Jesús Torres Jiménez. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
D^a. María Luisa Marabe García. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
D. Francisco Jesús Martínez Jiménez. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
D^a. Antonia Medina Escobar. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
D. Pablo Martínez Jiménez. Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.
D. Manuel Carlos de Castro Anguita. Partido Ciudadanos.

Constituyen el total del número de candidatos electos y, por tanto, la mayoría absoluta de los concejales exigida en el artículo 195.5 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, y se reúnen con objeto de celebrar la sesión pública y extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, dando fe del acto el Secretario del Ayuntamiento, D. Ángel José Cordero Ramírez.

Abierta la sesión, por el Sr. Secretario se da lectura al contenido del referido artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1.985, procediéndose a continuación a llamar a los concejales electos de mayor y menor edad de entre los presentes, al objeto de formar la Mesa de Edad, según establece el precepto anteriormente indicado, correspondiendo la designación a D. Juan Morillo García y a D. José Miguel Jiménez López, que pasan a ocupar el lugar destinado al efecto, quedando constituida la Mesa de Edad por los siguientes señores:

D. Juan Morillo García, Concejaleto de mayor edad.
D. José Miguel Jiménez López, Concejaleto de menor edad.
D. Ángel José Cordero Ramírez, Secretario de la Corporación.

Constituida la Mesa de Edad, se procede por la misma al examen de las credenciales presentadas por los concejales electos presentes, las cuales se encuentran conforme a la vista de la certificación remitida al efecto a este Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona de la provincia de Jaén.

Seguidamente, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 8 del artículo 108 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, para la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de concejal, y siguiendo la fórmula establecida a tal efecto en el artículo 1 del Real Decreto 707/1.079, de 5 de abril: "Juro/Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de La Guardia de Jaén, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado", en primer lugar toman posesión de su cargo de concejales los miembros de la Mesa de Edad:



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



D. Juan Morillo García. Jura el cargo.
D. José Miguel Jiménez López. Promete el cargo.
A continuación so llamados por el Sr. Secretario el resto de los candidatos electos por el orden que se indica para que tomen posesión de su cargo:
D. José Luís García Escobar. Jura el cargo.
D^a. Francisca Romero de La Hoz. Jura el cargo
D. José Miguel Jiménez López. Promete el cargo.
D^a. María del Carmen Quesada Escobar. Promete el cargo.
D. Juan Jesús Torres Jiménez. Promete el cargo.
D^a. María Luisa Marabe García. Promete el cargo.
D. Francisco Jesús Martínez Jiménez. Promete el cargo.
D^a. Antonia Medina Escobar. Promete el cargo.
D. Pablo Martínez Jiménez. Promete el cargo.
D. Manuel Carlos de Castro Anguita. Promete el cargo.
Una vez finalizado el acto de juramento o promesa del cargo y situándose los concejales en sus respectivos escaños, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación Municipal.

Inmediatamente después de la constitución de la Corporación, el Sr. Secretario da lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.
En cumplimiento de la citada normativa pueden ser candidatos para Alcalde los señores concejales que encabezan las correspondientes listas y que son:

Candidato	Lista Electoral	Votos obtenidos
D. Juan Morillo García	P. Popular	1.259
D. Juan Jesús Torres Jiménez	P. Socialista Obrero Español de Andalucía	1.055
D. Manuel Carlos de Castro Anguita	P. Ciudadanos	397

Los señores concejales emiten sus votos mediante papeletas secretas. Concluida la votación, la Mesa de Edad procede a llevar a cabo el escrutinio que da el siguiente resultado:

Votos emitidos: 11.
Votos válidos: 11.

Los votos válidos se distribuyen de la siguiente forma:

Candidatos	Votos obtenidos
D. Juan Morillo García	Cinco
D. Juan Jesús Torres Jiménez	Seis

Habiendo obtenido mayoría absoluta el candidato D. Juan Jesús Torres Jiménez, que encabeza la lista por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196.b) de la Ley 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, es declarado Alcalde electo del Ayuntamiento de La Guardia de Jaén.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril y artículo 40.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, al objeto de tomar posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Alcalde, el candidato electo, D. Juan Jesús Torres Jiménez promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de La Guardia de Jaén con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. Tras el juramento del cargo de Alcalde se le hace entrega del Bastón de Alcalde, ocupando la presidencia de la Mesa del Salón de Sesiones de la Corporación Municipal.



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



A continuación el Sr. Secretario facilita a todos y cada uno de los concejales la documentación correspondiente al Arqueo Extraordinario, acreditativo de las existencias en metálico en las distintas entidades financiera con las que mantiene contrato de depósito el Ayuntamiento de La Guardia, junto a una notificación en la que queda constancia de la exposición del Inventario Municipal de Bienes, a efectos de alegaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Real Decreto 18/2.006, de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, por lo que se prueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

El Sr. Alcalde Presidente invita a que intervengan y hagan uso de la palabra los señores concejales que encabezan cada una de las listas que han obtenido representación en el Ayuntamiento y que lo hagan comenzando por la lista que ha obtenido menor número de votos en las elecciones.

Interviene D. Manuel Carlos de Castro Anguita, que representa al Partido de Ciudadanos, quien se expresa en los siguientes términos: "Sr. Alcalde, Sr. Secretario; Sres. y Sras. Concejales; amigos todos:

Me siendo muy orgulloso de representar al pueblo de La Guardia en este Ayuntamiento.

Ello ha sido posible, en primer lugar, a las personas que depositaron su voto en las elecciones a favor de nuestra candidatura.

También ha sido posible gracias al empuje y valentía de un grupo de Ciudadanos de La Guardia que creamos el partido en nuestro pueblo.

Pero, sin duda, me encuentro aquí gracias a una persona que me ha apoyado siempre, que ha estado, no a mi lado, sino delante de mí, y que pese a las inmensas presiones y ataques personales que ha sufrido y sufre, ha seguido adelante, porque cree en este proyecto, y porque quiere mucho a este pueblo. Y porque derrocha amor: MI MUJER.

¡¡GRACIAS. MARIBEL!!

En mi vocabulario, ni tampoco en mis sentimientos, se encuentra la palabra ODIO; ni RENCOR. Palabras tan manoseadas últimamente, y concretamente dirigidas contra Ciudadanos en la despedida institucional del exalcalde, aquí presente.

No señores: yo no odio a nadie ni tengo rencor hacia nadie; no tengo motivos; ni Ciudadanos tampoco.

Por el contrario, yo quiero a mi familia, a mis animales, a mis amigos, a la gente bondadosa y seria. Y a La Guardia. A TODOS los habitantes de La Guardia. Y en mi empeño está que no existan bandos en el pueblo; que no se miren unos u otros mal porque no seas de sus ideas políticas o de su círculo de amistad. ESO SE VA A ACABAR EN LA GUARDIA.

Y aquí estamos para conseguirlo.

Yo no he venido a ganar dinero al Ayuntamiento: ya lo gano en mi puesto de la Administración. Y aquí no voy a ganar más.

Sólo pretendo trabajar con ilusión para mejorar el pueblo. Y por ello, tras largas negociaciones tanto con el PP como con el PSOE, hemos suscrito y Pacto de Gobierno con el Partido Socialista, en el que, gracias al buen hacer de los ahora concejales, encabezados por el Sr. Alcalde, se ha incorporado nuestro programa electoral y el suyo mismo, dando lugar a 97 medidas a realizar en estos próximos cuatro años.

Gracias Juanje, Luisa, Fran, Toñi y Pablo.

Y gracias también a Antonio Godino, que como Presidente del PP de La Guardia, ha intentado siempre, como nosotros, llegar a un acuerdo que al final fue imposible.

Y por último: os pido un voto de confianza: A TODOS, a los que nos hayáis votado, y a los que no; a los que os caigamos bien y a los que no; a los que creáis en este proyecto, y también a los que no.

El Ayuntamiento lo vais a gobernar VOSOTROS. Nosotros estamos aquí para representaros, pero lo que sea La Guardia en los próximos años dependerá de VOSOTROS.

Lo haremos con transparencia, con equidad, con justicia, y sobretodo, con humildad, porque nosotros no somos nadie sin La Guardia de Jaén".



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



Intervienen D. Juan Morillo García, que representa al Partido Popular, quien se expresa en los siguientes términos: “Queridos vecinos y vecinas:

Hoy día 15 una vez constituida la nueva Corporación, ya es real el pacto suscrito por el PSOE y Ciudadanos en La Guardia para la gobernabilidad de nuestro municipio.

Por ello, termina un ciclo de gobierno Popular, el cual he tenido el honor de presidir como Alcalde durante los últimos 16 años.

Me voy habiendo ganado las elecciones, con más de 200 votos de diferencia sobre el segundo partido PSOE, y más de 780 sobre Ciudadanos.

Me marcho con la certeza de haber cumplido con el deber de llevar mi pueblo a ser un referente en la provincia: por las infraestructuras creadas a nivel deportivas, sociales, educativas, sanitarias, culturales, empleo y agricultura, y sobre todo y muy importante, las sociales y educativas, pues hemos sido en la provincia el pueblo con mejores iniciativas en Educación y Juventud de los 97 municipios que integran la provincia de Jaén.

Me echan porque el odio de Ciudadanos ha cegado la razón, la sed de venganza de Ciudadanos se ha impuesto sobre la voluntad de los vecinos y vecinas, vulnerando la democracia y secuestrando la libertad, expresada en las urnas, donde mi partido y yo como candidato fuimos el partido más votado.

Hoy Ciudadanos, compuesto por personas que hasta hace dos meses pertenecían a este grupo, han urdido el secuestro del progreso y el avance imparable de nuestro pueblo; no tengo duda, que el pueblo es sabio y tomará nota de estos hombres y mujeres que, bajo el odio y el rencor, y pensando únicamente en sus intereses particulares y económicos han utilizado unas siglas sin respetar los acuerdos a nivel regional para dar lugar a este cambio.

Seguidamente pone un ejemplo sobre las rivalidades existentes entre los aficionados del Madrid y del Barcelona, en favor y en contra de Mesi y de Cristiano, respectivamente y dirigiéndose a Alcalde, le indica “que no te expriman, se fueron de este partido porque los conocimos, no te entregues, y si nos necesitas, aquí nos tendrás”.

Amigos vecinos y vecinas. Dejo el Ayuntamiento con un superávit del ejercicio pasado en 2018 de 889.975,77€, en las cuentas bancarias la suma de 948.985,06€; al castillo con un presupuesto de más de 1.000.00€ para su restauración y consolidación, los terrenos y la depuradora para empezar la obra por valor de más de 3.500.000€, el cambio de luminarias a led en todo el municipio por un total de más de 250.000€, y el aljibe de agua potable de los Altos del Puente Nuevo con más de 200.000€ de presupuesto.

Dejo además en marcha la nueva comunidad de riegos de las aguas residuales de la depuradora, y una batería de subvenciones de más de 22 programas provenientes mayoritariamente de la Junta de Andalucía y Diputación Provincial de Jaén a desarrollar en los próximos meses, por un importe de 452.886,40€, para proyectos como las escuelas de verano, la digitalización y difusión del patrimonio, actividades deportivas, sensibilización de la agricultura, pactos contra la violencia de género, reparación de la Edar en La Yuca, restauración de la calle Sierra, regeneración del espacio urbano de los Zumbajarros, y un largo etcétera.

Ya solo me queda agradecer el apoyo y el cariño que he recibido durante estos años del pueblo y sus urbanizaciones, en especial, mi gratitud a los trabajadores del Ayuntamiento por su entrega y dedicación para trabajar codo con codo con el equipo de gobierno y conmigo mismo, y con una especial mención a la Secretaría, a este hombre que ha trabajado siempre bajo la ley pero con un gran buen amigo.

A partir de ahora, ya no seré el Alcalde Juan Morillo, pero sí quiero seguir siendo Juan Morillo, el amigo de todos y de todas”.

Finalmente, interviene el Sr. Alcalde, D. Juan Jesús Torres Jiménez, que se expresa en los siguientes términos:

“Miembros de la Corporación, Secretario del Ayuntamiento, trabajadores de esta casa, vecinos y vecinas...



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



Hoy es un día importante para La Guardia, este Pleno constituyente representa la materialización de lo que los ciudadanos decidieron con su voto libre y democrático el pasado 26 de mayo. Una jornada en la que, una vez más los Guardañ@s han provocado un cambio político, no solo en el color del gobierno de nuestro pueblo, sino también dándonos una mayor representatividad política a este Equipo de Gobierno en esta sala en la que se representa la voluntad del pueblo.

Hoy queda constituida una nueva Corporación Municipal, en la que estamos tres grupos políticos diferentes y que representamos las distintas ideologías del pueblo de La Guardia.

Desde aquí quiero agradecer al concejal Manuel Carlos de Castro y como no, a todo el equipo de Cs La Guardia por el compromiso, esfuerzo y el trabajo realizado para hacer posible este acuerdo de gobierno con el Partido Socialista para dar estabilidad al Ayuntamiento, un acuerdo que va a servir para mejorar la calidad de vida de todos los vecinos con independencia de su residencia en el casco urbano o en las zonas residenciales.

Nos sentimos muy orgullosos de haber representado a nuestro pueblo y a nuestro partido, y abrimos de par en par las puertas de este Equipo de Gobierno para que todos podáis venir a hacernos propuestas y a exigirnos esfuerzo trabajo.

En democracia el que gana no gana todo ni el que pierde lo pierde todo, este Equipo de Gobierno ha ganado la confianza de un 56% de votantes, pero no solo trabajaremos para ellos sino para todos los vecin@s de La Guardia, votasen a quien votasen el pasado día 26 de Mayo. Este nuevo escenario de pluralidad, nos pone ante una responsabilidad colectiva, la de mayor diálogo para buscar el acuerdo. Una responsabilidad que es del Alcalde y de su gobierno, pero que también lo es de todos y cada uno de los grupos con representación municipal. La política está cambiando, debe cambiar. Hemos entendido el mensaje de los Guardañ@s: un gobierno que busque la estabilidad en el diálogo y el acuerdo, y así lo haremos. Un compromiso para regenerar la vida política desde abajo, para mejorar la democracia.

Es para mí un día muy importante, asumo una terea apasionante y una gran responsabilidad: ser el Alcalde de todo@s, lo que es sin duda un lujo. Es por ello que quiero acordarme hoy de todos los compañeros del Partido Socialista que me han acompañado en las diferentes candidaturas para propiciar este cambio político, y como no de tod@s los que han pasado por el Ayuntamiento como concejales y, especialmente, de los cinco Alcaldes del PSOE que me han precedido, Mariano Guzmán, Manuel Jodar, Jacinto López, José M^a Salas y Juan Ramón Romero. Desde aquí quiero aprovechar hoy este momento para darles las gracias por su trabajo y compromiso con La Guardia.

La Guardia es un pueblo maravilloso, con un potencial humano importantísimo, un carácter emprendedor y trabajador como pocas y un presente y futuro lleno de retos. Su historia, su riqueza cultural y monumental con el castillo y el convento a la cabeza, sus zonas residenciales, sus paisajes, sus tradiciones, su gastronomía, su comercio e industria, su tejido asociativo que nos hace únicos y sobre todo, sus gentes, nos distinguen y convierten en un pueblo único. Estos valores son los que vamos a cultivar y yo, como Alcalde, me dejaré la piel para mejorarlos todavía más.

Convoco a los grupos políticos a trabajar juntos por nuestro pueblo, pero, sobre todo, por los ciudadanos. Esta tiene que ser la legislatura de las personas, de obras que, no siendo algunas de ellas tangibles, sean importantes porque van a mejorar la vida de nuestros vecin@s, una legislatura en la que se abran de par en par las puertas de nuestro Ayuntamiento, de la transparencia, para que los Guardañ@s conozcáis cómo se gestiona esta administración.

Convoco también como no podría ser de otra manera, ya que es uno de mis principales compromisos, a todas las asociaciones del municipio y como no, a los ciudadanos a participar de la vida municipal, puesto que vamos a poner en marcha herramientas de participación ciudadana que nos van a situar a la vanguardia de muchas ciudades.

Antes de acabar quiero agradecer el apoyo de mi partido, mi familia y las personas más cercanas, en especial a mi mujer y mis hijas, a las que desde aquí quiero darles las gracias, ya que sin su apoyo yo no hubiese podido estar hoy aquí, en definitiva son las que siempre han



Ayuntamiento de La Guardia de Jaén



estado ahí, en los buenos y los malos momentos, ellas que en el silencio y la comprensión, por ser la mujer y las hijas de, tienen que aguantar la ingratitud de estar en política y ser un cargo público, la pérdida de intimidad, o incluso las malas formas de la política cuando en muchas ocasiones, al político se le ataca a través de su familia. Desde esta Alcaldía me comprometo a trabajar y dejarme la piel para que estas prácticas desaparezcan de este Ayuntamiento.

Finalizo diciendo que ofrezco mi dedicación, mi lealtad y la de mis compañeros y el máximo deseo de buen entendimiento y de buen hacer en los próximos cuatro años.

Todos, unos desde el gobierno y otros desde la oposición tenemos que mimar a La Guardia, y trabajar por un futuro mejor, este es el encargo de nuestros mayores y lo que le debemos a nuestros hijos y nuestras hijas.

Muchas gracias”.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde Presidente se levanta la sesión, siendo las trece horas de la mañana, de todo lo que como SECRETARIO, CERTIFICO.